

Toluca de Lerdo, Estado de México, 18 de julio de 2024

Acta estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones en modalidad híbrida.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias. Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Siendo jueves 18 de julio de 2024, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Académico, citada para esta fecha, cuatro de la tarde con nueve minutos.

Secretaria técnica, muy buenas tardes tenga usted.

Por favor pasaría lista de asistencia y, en su caso, hacer la declaración del *quorum* legal.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Claro que sí.

1

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Gracias.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Procedo a pasar lista de presentes:

Consejera electoral y presidenta del Comité, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Presente. Buenas tardes.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Gracias.

Consejera electoral e integrante del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

Consejera electoral, Lic. Sandra López Bringas: Presente. Buenas tardes.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Gracias.

Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

Integrante del Comité, Dra. Claudia Elena Robles Cardoso: Presente. Buenas tardes.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Gracias.

Integrante, doctor Joaquín Ordóñez Sedeño.

Integrante del Comité, Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño: Presente. Buenas tardes.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Gracias.

Integrante, maestra Martha Alejandra Tello Mendoza.

Integrante del Comité, Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza: Presente.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Gracias.

Y la de la voz, Myrna Georgina García Cuevas, como secretaria técnica.

Le informo, presidenta, que conforme a lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento del Centro de Formación se encuentran presentes todos los integrantes de este Comité, es decir, cinco, con derecho a voz y voto.

En consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Nuevamente bienvenidas, bienvenidos.

Por favor, le pediría que continuáramos con el siguiente punto, toda vez que existe *quorum* legal para iniciar esta sesión.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Claro que sí, presidenta.

El siguiente punto corresponde al punto segundo, que se refiere a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual pongo a su consideración.

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria 2024.
4. Presentación de informes:
 - 4.1 De las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.
 - 4.2 Del Doctorado en Derecho Político-Electoral
 - 4.3 Del Programa de Trabajo del Comité Académico.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de plantillas docentes de los posgrados:
 - 5.1 Primer semestre de la Maestría en Derecho Electoral (décima tercera generación).
 - 5.2 Tercer semestre de la Maestría en Administración Electoral (décima generación).
 - 5.3 Primer semestre de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada (décima segunda generación).
6. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión de la propuesta de modificaciones a la normatividad del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México:
 - 6.1 Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.
 - 6.2 Manual de Graduación de los Estudios de Posgrado del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.
 - 6.3 Manual de Posgrado del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.
7. Asuntos generales.
8. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Está a su consideración el orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general?

De no ser así, le pediría, por favor, someter a consideración el punto y de una vez la dispensa de los documentos toda vez que fueron circulados con su oportunidad a todas y cada una de las y los integrantes.

Muchas gracias.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Claro que sí. De acuerdo, presidenta.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura de los documentos que comprenden los numerales tres, cuatro, cinco y seis del orden del día que les he leído anteriormente, con fundamento en el artículo 24, fracción XI, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, toda vez que fueron debidamente circulados con anticipación.

En este sentido consulto a ustedes, integrantes, si están a favor de la dispensa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Pasaría lista de manera nominal:

Doctor Joaquín Ordóñez Sedeño.

Integrante del Comité, Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño: A favor.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Muchas gracias.

Le informo, presidenta, que contamos con el consenso de quienes integran este comité para la lectura de los documentos.

Ahora procedo al siguiente punto del orden del día, corresponde al punto tercero.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Faltaría. Perdón. Solicitar la votación de la aprobación del orden del día.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Es correcto. Perdón.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Gracias.

Nada más es recabar también la votación. Gracias.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Sí. Gracias, Presidenta. Disculpe.

Le pregunto a los integrantes de este comité si están por la aprobación del orden del día. Si pudieran levantar la mano, por favor.

Muchas gracias.

Y de manera nominal al doctor Joaquín Ordóñez Sedeño.

Integrante del Comité, Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño: A favor.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Muchas gracias.

Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Ahora sí, muchísimas gracias. Continuaríamos con el punto tres.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Gracias, presidenta.

El punto tres corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del acta estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria 2024.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Está a su consideración el acta respectiva, ¿alguien tiene alguna observación al respecto?

De no existir observaciones, tampoco veo en la pantalla al doctor Joaquín Ordóñez Sedeño, por favor, secretaria técnica.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Sí. Gracias.

Les solicito a los integrantes de este comité manifiesten su aprobación respecto del acta estenográfica 2024, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria, por favor, levantar su mano si están de acuerdo.

Muchas gracias.

Y de manera nominal al doctor Joaquín Ordóñez Sedeño.

Integrante del Comité, Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño: A favor también.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Muchas gracias.

Presidenta, le informo que el punto tres ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias.

Secretaria técnica, le pediría, por favor, continuar con el número cuatro correspondiente a la presentación de informes.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Claro que sí.

Continúo con el punto número cuatro, que corresponde a la presentación de informes y el primero de ellos corresponde a las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchas gracias.

Por favor, sería tan amable.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Claro que sí.

Con corte al 30 de junio del año en curso destacan las siguientes actividades:

Dentro de las actividades de formación les puedo referir que se tramitó ante la Dirección Jurídico-Consultiva de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la exención del pago de derechos por concepto de los servicios prestados para el año fiscal 2024 de las maestrías y la especialidad.

Se asistió a la reunión informativa para la incorporación de planes de estudio 2024 ante la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México (SECTI).

Iniciaron los semestres de los posgrados segundo semestre de la Maestría en Administración Electoral y cuarto semestre de la Maestría en Derecho Electoral, bloques uno y dos.

Respecto del Proceso de Admisión 2024 a la décima tercera generación de la Maestría en Derecho Electoral y décima segunda generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada, les comento que se llevaron a cabo las etapas establecidas en la convocatoria, con el acompañamiento de la Oficialía Electoral y de las consejerías integrantes de este colegiado.

Por lo que hace a la agenda de actualización se han realizado 19 actividades de las 29 programadas para el 2024, mismas que fueron aprobadas a través del plan de trabajo que conoció este comité durante la primera sesión ordinaria.

Ahora, respecto del Informe del Doctorado en Derecho Político-Electoral, les puedo referir que, dentro de las actividades del Doctorado de Derecho Político-Electoral, tal como pudieron ver en el informe que previamente les fue remitido, este centro se encuentra en espera y en permanente comunicación con la autoridad estatal para la entrega del acuerdo del RVOE, por lo que esperamos que en los próximos días culminemos este importantísimo proyecto institucional.

Respecto del Informe del Programa de Trabajo del Comité Académico, pueden dar cuenta del seguimiento y cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa de Trabajo aprobado por este comité en la primera sesión ordinaria, tal como les fue compartido en el informe de este punto para su atenta consideración.

Es cuanto, presidenta.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias.

Previo a ponerlo a consideración de quienes integran este Comité Académico, a nombre de todo el Centro, de las y los alumnos, así como de este comité, queremos felicitar enormemente en especial al doctor Juan Carlos Martínez Andrade, a la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza, por supuesto al doctor Joaquín Ordóñez Sedeño, así como al maestro Ramón

Tonatiúh Medina Meza, por las altas calificaciones que siempre tienen como docentes porque se evalúan tres rubros, que serían docentes, contenidos y además el alumnado, éstas son evaluaciones ciegas donde nadie puede saber cuál va a ser el resultado, de ahí que no tiene ningún tipo de intervención ni el Centro ni el Comité para generar estas evaluaciones, la verdad es que a todos les ha ido muy bien, pero en especial, prácticamente tienen puro 10 tanto el doctor Juan Carlos Martínez Andrade, la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza, como el doctor Joaquín Ordóñez Sedeño y el maestro Ramón Tonatiúh Medina Meza, a quienes les agradecemos enormemente el apoyo que nos dan a este instituto, se remiten como siempre las calificaciones respectivas, pero agradecerles y felicitarles porque siguen siendo las preferidas y los preferidos, lo hacen muy bien. Muchísimas gracias.

Ahora sí está a su consideración el punto respectivo.

Por favor, consejera Sandra López Bringas.

Consejera electoral, Lic. Sandra López Bringas: Muchas gracias, consejera presidenta.

Solamente para unirme a las manifestaciones que acaba de verter respecto a las personas que nos apoyan en estas actividades docentes, por supuesto a la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza, que, también nos acompaña en ser integrante del Comité Académico y por supuesto a todas las personas que nos apoyan con su tiempo y su espacio para poder dar estas clases, en algunos de los casos no cobran, que eso se ha visto, no se ha tenido esa contribución de retribución.

Y, por supuesto, si en el caso de que tengan estas calificaciones no tendría mayor duda de que si se fueran a considerar para otros semestres académicos, fueran considerados por sus altas calificaciones, sobre todo como usted ya lo mencionó, no solamente es una calificación del alumnado sino también del propio cuerpo docente y los contenidos que se vierten en la misma.

Muchísimas gracias y muchas felicidades también por las gestiones, participaciones que se realizaron también para el doctorado, a quienes se integran al Comité Académico también por sus contribuciones, porque esto es parte de este trabajo coordinado que se realizó ya desde hace varios meses, encabezado por supuesto por usted, consejera presidenta.

Y estos resultados indudablemente algunos son en su gestión, en su administración y, enhorabuena, también felicidades al personal del Centro de Formación que contribuyó, a la maestra Fátima Pichardo Mendoza, que inició estos trabajos y que apoyó en los mismos; agradecerle también a todo el Centro de Formación.

Sería cuanto. Muchas gracias.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchas gracias.

¿Alguien más desea intervenir?

Por favor, maestra Martha Alejandra Tello Mendoza.

Integrante del Comité, Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza: Muchísimas gracias por sus palabras de felicitación.

Yo sólo quiero, bueno, también reiterar a mis colegas que tuvieron estas evaluaciones.

Pero sólo quiero usar la voz para agradecer la confianza en una servidora, para ser docente de estos programas que son de muchísima calidad.

Y quiero hacer como un apunte de la excelencia también de los grupos, porque las dos experiencias que he tenido, tanto en la Maestría en Derecho Electoral como de la Administración Electoral, doy cuenta del gran entusiasmo que tienen estos estudiantes.

Entonces felicidades al Instituto también, por la confianza en una servidora.

Y sería cuanto. Muchísimas gracias.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Al contrario, muchísimas gracias.

Y, no, no es la confianza; al contrario, los agradecidos somos nosotros siempre.

¿Alguien más desea intervenir?

De no ser así, se tienen por presentados.

Y también, rápidamente, respecto al tema del Programa de Trabajo del Comité Académico, hemos visto que prácticamente hemos concluido todas las actividades; estaremos agregando un par de ellas más.

Y en el Doctorado, esperamos que, en un par de semanas, regresando de vacaciones la Secretaría de Educación Pública, podamos dar excelentes noticias y resultados, que no podemos oficialmente adelantar.

Pero señalar que allí vamos y en ese momento extenderemos las felicitaciones, digo, por supuesto, a la doctora Myrna Georgina García Cuevas; pero fue un trabajo de dos años de quienes estaban trabajando en estas tareas: maestra Mariana López Casado, doctora Fátima Pichado Mendoza, Néstor Velasco García.

Platicarles, incluso, a manera extraoficial que, por ejemplo, se nos pidió una plataforma virtual que nunca se había solicitado y en esta plataforma virtual nos evaluaron mejor que incluso a instituciones educativas que se dedican solamente a eso, a la educación, justamente, como dice la doctora Myrna Georgina García Cuevas, y salimos mejor ranqueados, mejor calificados que las instituciones que se dedican a ello.

Entonces, en los programas académicos también decirles que las observaciones que nos hacían era al calendario, cuestiones de "primero pon un párrafo arriba de otro", por los formatos, o sea de forma meramente.

Pero los programas académicos de las y los doctores, que nos hicieron favor de presentar, no tuvieron observaciones.

Entonces eso habla del altísimo nivel y el altísimo compromiso, que hicieron muchísimos doctores, para poder apoyar al Instituto Electoral, y eso no tenemos ni cómo pagárseles y cómo retribuirles.

Así que muchísimas felicidades y muchísimas gracias.

Ya falta muy poquito, ya muy poquito para empezar las clases.

Por lo tanto, se tiene por rendido.

Secretaria le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

Pero previo a ello pedir que, por cuanto hace al punto 4.2, además remitir este Informe de Actividades, para que por conducto de la Secretaría Ejecutiva y, de así considerarlo pertinente, se haga del conocimiento de las

y los integrantes del Consejo General, dada la trascendencia de las actividades que se llevaron a cabo.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Claro que sí.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Ahora sí le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Claro que sí, presidenta.

El siguiente punto es el punto quinto, que corresponde a la presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las plantillas docentes de posgrados, que también venían en sus carpetas y que las vamos a proyectar para que sea de más fácil visualización de ustedes, de los integrantes.

Con fundamento en los artículos 16, fracción X, y 25, fracción II, del Reglamento del Centro, sometemos a su consideración la propuesta de las plantillas docentes para los próximos semestres de los posgrados.

Estas plantillas corresponden al periodo de agosto de 2024 a febrero de 2025.

Y, como pueden observar, tenemos a la Maestría en Derecho Electoral, décima tercera generación, primer semestre; a la Maestría en Administración Electoral, décima generación, tercer semestre, y décima segunda generación, primer semestre, de la Especialidad.

Entonces les estamos proponiendo el primero y el segundo bloques de cada una de éstas, cada una de sus asignaturas y los docentes correspondientes.

En este caso el primer bloque de la Maestría en Derecho Electoral correspondería a Hermenéutica Jurídica y Metodología Jurídica, proponiendo a los docentes doctor Juan Carlos Abreu Abreu y doctora Laura Guadalupe Zaragoza Contreras.

En el bloque segundo, que corresponde a la Argumentación Jurídica y Filosofía Jurídica, proponemos a la magistrada doctora Leticia Victoria Tavira y ██████████ 1

En el bloque uno de la Maestría en Administración Electoral, asignatura Partidos Políticos y Sistemas Electorales, al maestro Ramón Tonatiúh Medina

1. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de su titular.

Meza, y en la materia Logística y Desarrollo del Proceso Electoral al maestro Juan Manuel Vázquez Barajas.

En el segundo bloque se propone en la materia de Programación y Presupuestación Electoral, [REDACTED] 2 y en Seminario de Tesis I, a la maestra Silvia García Fajardo.

En el bloque uno de la décima segunda generación, primer semestre, de la Especialidad, en la materia Interpretación y Argumentación Electoral, les proponemos al especialista Arturo Ramos Sobarzo; en la Teoría General del Derecho Electoral, a la doctora Adriana Margarita Favela Herrera.

Y en el bloque dos, correspondiente a la materia de Derecho Procesal Electoral I, al maestro Pedro Bautista Martínez, y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a la maestra Jesika Alejandra Velázquez Torres.

Es cuanto, presidenta.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias.

Está a su consideración.

El fólder que se les circuló es el mismo que tenemos en el correo, pero para su fácil ubicación ahorita físicamente.

En caso de determinarlo así, agradecer enormemente de manera previa a quienes nos harían favor de impartir de las clases correspondientes de este bloque.

Señalar que nuevamente, desde hace ya año y medio, dos años, tenemos planillas paritarias.

No lo señala así el Reglamento del Centro, pero estamos comprometidos con esta materia.

Por lo tanto, es incluyente.

Tiene toda la razón, consejera Sandra López Bringas, es plantilla paritaria e incluyente, lo cual también es importante.

Siempre dicen "el buen juez por su casa empieza", pues, justo así lo hacemos.

2. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de su titular.

También comentarles que son personas, que muchas de ellas pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y, además, corresponden a docentes que ya nos han hecho favor de dar clases y que también las calificaciones han sido de excelencia, de tal manera que tengan más de nueve de calificación y que el alumnado lo haya tomado de manera satisfactoria.

Así que, de esa manera, tenemos una pluralidad de conocimientos de instituciones.

Hay quien viene de la Universidad Autónoma del Estado de México, de la Libre de Derecho, tanto nacionales como del Estado de México, privadas, públicas, para enriquecerlos con los conocimientos de todos y cada una de ellas y de ellos.

Así que, ahora sí está a su consideración.

¿Alguien desea intervenir en primera ronda?

De no ser así, por favor, secretaria técnica.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: De acuerdo, presidenta.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si están por la aprobación de este punto con la propuesta de acuerdo previamente compartido, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Y le pediría al doctor Joaquín Ordóñez Sedeño, manifieste su voto.

Integrante del Comité, Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño: A favor.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Gracias.

Informo, presidenta, que el punto quinto y su propuesta de acuerdo han sido aprobados por unanimidad de votos, en términos del acuerdo respectivo.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Al contrario, muchísimas gracias, secretaria técnica.

Y le pediría ser el amable conducto para realizar los trámites administrativos ante la Secretaría de Educación Pública, así como para la notificación correspondiente a cada uno del profesorado.

Muchísimas gracias.

Y le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Gracias.

El siguiente punto corresponde al punto sexto, relativo a la presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión de la Propuesta de Modificaciones a la Normatividad del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

En primer término, la correspondiente al Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, al Manual de Graduación de los Estudios de Posgrado del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, y el Manual de Posgrado del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

14

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchas gracias, secretaria técnica.

Como podemos advertir, las principales modificaciones son, para hacerlo un poco en lenguaje neutro, es decir, ponemos "las y los usuarios", así como para incluir, en su caso, el Doctorado.

Porque de tener el RVOE correspondiente en los próximos días, esté en aptitud el Consejo General de aprobar estas modificaciones y nosotros podemos iniciar el Doctorado.

Si bien normalmente dan, ¿son 60 días naturales?, sí, es que no puedo decir si son naturales o hábiles; pero, bueno, los 60 días naturales que nos dan, para que obviamente pudiéramos contar con el tiempo suficiente para que el Consejo General pudiera, en su caso, aprobar este Manual, Manual y Reglamento, y tener las clases en forma y poderlo notificar a la Secretaría de Educación Pública.

Está a su consideración el punto correspondiente.

Pues agradecerles enormemente. ➔

Secretaria técnica, podría por favor recabar la votación de manera individual, porque como son tres documentos, tienen que ser cada uno remitido, para que así lo estime el Consejo General, y lo hacen en distintos órdenes del día.

Muchas gracias.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: De acuerdo, presidenta.

Consulta a ustedes, integrantes del Comité, si están por la aprobación del punto 6.1, que corresponde al Reglamento de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

Muchas gracias.

Doctor Joaquín Ordóñez Sedeño.

Integrante del Comité, Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño: A favor.

15

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Gracias.

Integrantes del Comité, les consulto si están por la aprobación del punto 6.2, relativo al Manual de Graduación de los Estudios de Posgrado del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

Muchas gracias.

Doctor Joaquín Ordóñez Sedeño.

Integrante del Comité, Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño: A favor.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Muchas gracias.

Integrantes del Comité, les consulto si están por la aprobación del punto 6.3, relativo al Manual de Posgrado del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

Muchas gracias.

Doctor Joaquín Ordóñez Sedeño.

Integrante del Comité, Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño: A favor también.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Muchas gracias.

Presidenta, le informo que los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 fueron aprobados por unanimidad.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Le pediría, por favor, continuar con el punto siete, que corresponde a asuntos generales.

No fueron inscritos, pero, como siempre, les consulto si alguien desea agregar o incluir alguno, con muchísimo gusto estamos a la orden.

No existe ninguno.

Por favor, secretaria técnica.

Secretaria técnica, Dra. Myrna Georgina García Cuevas: Sí, presidenta.

Al no tener asuntos en el punto séptimo de asuntos generales, pasaríamos al punto correspondiente al punto octavo de conclusión de la sesión.

Presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Así es, doctora.

Muchísimas gracias.

Siendo las cuatro de la tarde con 32 minutos, del 18 de julio del 2024, damos por concluida esta sesión ordinaria del Comité Académico, nuevamente agradeciéndoles a todos ustedes su paciencia, su participación e incluso su tiempo, que es sumamente valioso, sobre todo cuando algunos están hasta de vacaciones y por regalarnos este tiempo, muchísimas gracias, de verdad.

Y que disfruten mucho, quienes ya están de vacaciones; que estén muy bien.

Muchas gracias.



Mtra. Laura Daniella Durán Ceja
Consejera electoral y presidenta del
Comité Académico



Lic. Sandra López Bringas
Consejera electoral e integrante del
Comité Académico



Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño
Integrante del Comité
Académico



Mtra. Martha Alejandra
Tello Mendoza
Integrante del Comité
Académico

Dra. Claudia Elena Robles
Cardoso
Integrante del Comité
Académico



Dra. Myrna Georgina García Cuevas
Secretaria técnica del Comité
Académico

